



CERTIFICADO N° 0399 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 5 de Septiembre de 2017, se solicitó por el Sr. Iván Pérez Valencia:

1.- Que la Comisión de Cultura y Patrimonio del CORE aborde en forma urgente, con la participación de todas las entidades públicas competentes, las acciones de coordinación necesarias para posibilitar el resguardo de todos los sitios patrimoniales y la conformación de un catastro general sobre los mismos, a fin de preservar dichos vestigios patrimoniales y culturales; y

2.- Que se precise el tenor del certificado N° 0236/2017, que refiere el acuerdo del CORE, sobre el apoyo brindado a la configuración y presentación de un programa que recoja las necesidades de las comunas de la Provincia del Tamarugal, en materia de actividades significativas culturales típicas y deportivas, que propicie la Asociación de Municipalidades Rurales de Tarapacá.

Se deja constancia que de los 12 consejeros regionales presentes votaron a favor de la propuesta: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Véliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; Isidoro Saavedra Contreras; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; Felipe Rojas Andrade; Espártago Ferrari Pavez; y José Lagos Cosgrove.

Conforme.- Iquique, 7 de Septiembre de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA